Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día 02 de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno.

Gracias por su presencia agradezco la presencia en esta sesión de la comisión edilicia permanente de fomento agropecuario forestal y pesca, a quien los compañeros Jesús Rodríguez, Edgar Esparza, Miguel Topete, Antonio Guereña y Eduardo Guereña, antes que nada agradecerles su presencia aquí en esta sesión, voy a iniciar solicitando autorización aquellos compañeros regidores para agregar en la orden del día un sexto punto que no está contemplado qué tiene que ver con informar acerca de la iniciativa de fomento de apicultura si ustedes están de acuerdo para integrarlo a la orden del día, manifestarlo 3 a favor, pues dando inicio de esta sesión ordinaria de esta comisión edilicia procedo a tomar lista de asistencia a los compañeros regidores, en Rodrigo García regidor Saúl López Regidor y Cecilio López Regidores, que en virtud de que se encuentran 3 de 3 podemos constatar que el quórum legal por lo tanto pasamos a definir la orden del día, qué tiene que ver con la lista de asistencia, declaración del quórum, aprobación del orden del día, aprobación del acta de la sesión de la comisión de fomento del el 17 diciembre, quinto **situación actual del Sector Pesquero en Puerto Vallarta y sexto Informe acerca de la Iniciativa de Fomento Apicultura y VII asuntos generales y como octavo punto la clausura la clausura,** por lo que solicitó a ustedes que si están de acuerdo en este orden del día a favor de manifestarlo votos a favor la mano ustedes se es regidores 3 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones, por lo tanto la orden del día queda a favor que a ese aprobada entonces vamos a pasar tenemos como cuarto punto la aprobación del acta de la sesión de la comisión de fomento agropecuario forestal y pesca, del 17 diciembre del año 2020, por lo cual solicito ustedes creo que de hecho en la tienen están de acuerdo en omitir la lectura, están de acuerdo manifestarlo sí están a favor o en contra, 3 a favor 0 en contra, qué bien pasemos a él quinto punto que tiene que ver con la situación actual de este del sector pesquero en Puerto Vallarta y para eso, si es cierto, perdón aprobamos la omisión de la lectura, les pido a ustedes aprobar el acta de la sesión anterior, si son tan amables, a favor 3, 0 abstenciones, bien pasamos al punto de **situación actual del sector pesquero** y aquí voy a permitir hacer un preámbulo muy somero muy sencillo, damos cuenta también de la presencia del compañero. Jesús Carlos Reyes, agradecemos su presencia, aquí como premisa o que se refiere al sector pesquero en México sabemos que en los últimos 35 años ustedes más que nada lo saben el apoyo al sector primario por parte de las administraciones han sido casi nulo inclusive llevado en el caso de Puerto Vallarta casi al abandono recordemos que cuando Salinas de Gortari, privatiza los Puertos y da concesión empresas privadas o sea ustedes los someten a ella una a una serie de limitaciones en donde no les dejan inclusive recuerdo que ni agua les permitían, tenían que meter agua en pipas no nos dejan hacer ninguna modificación tienen problemas de la falta de una rampa de votado tienen problemas porque no tenía suma marina seca bueno pues de otro problema pues que tiene que no pueden hacer ninguna ampliación y modificar todo el estructura por qué la administración portuaria no se los permite, y también recordamos que esas administraciones en diversas ocasiones a ustedes prácticamente les dijeron olvídense de la pesca dedíquense al turismo que es lo que aquí importa esta situación demuestra que el sector primario pues ha sido brutalmente abandonado de ello se desprende la baja productividad que tiene el sector, en el sector primario sector pesquero el no representan el uno por ciento del producto interno bruto y eso es como hemos comentado aquí en diversas ocasiones es alarmante cómo es posible que siendo un país con amplios litorales en occidente y en oriente en el sureste seamos tan mal, tan mal los productores eso demuestra como tenemos en nutrición totalmente deficiente nuestro pueblo o menos hablar de exportación es son muy pocos los productos que se exportan y ustedes no me dejarán mentir de ahí si analizamos en nosotros

el sector pesquero vemos que los principales estados me acuerdo de las cifras del 2017, pues son las bajas california, sonora, Sinaloa Nayarit y Jalisco Veracruz Tabasco Campeche y Chiapas. Con una producción muy muy baja, estamos hablando de que a nivel a nivel nacional que jamás por mencionar el estado de sonora es el que tiene una mayor producción de productos pesqueros 741,000 toneladas. Sinaloa con 347,000 las bajas californias 60 promedio de cerca de 400 000 entre las 2 y Jalisco se queda en 56 000 casi 57,000, los cuales representa una cantidad muy limitada muy baja para el potencial del que hemos hablado siempre no desde que nos empezamos a reunir entonces nada más así a nivel general porque son demasiado las cifras sí hablamos de Sinaloa, sus principales productos son el atún, el camarón, La jaiba y la mojarra, por ahí algo de lenguado, eso los fundamentales para para Sinaloa si tiene mucho más productos por ejemplo voy a detener en mencionarlos porque nos llevaría mucho tiempo, por su parte las bajas de la Baja California sur es ampliamente productor en sardina curiosamente es un estado productor de sardina también tiene almeja como uno de sus principales productos esto es lo dejamos aquí, Sonora que es él el Rey y por cierto Sonora, yo acudí con ustedes a un encuentro que de cooperativas pesqueras, espero que para este periodo ya hayan crecido las cooperativas pesqueras dónde sonora es el amo es el principal estado, y vamos a ver qué productos tiene Sonora tiene que macarela que no lo conozco, camarón de anchoveta y sardina que son 320,000 toneladas al año de sardina, lo cual representa algo muy importante, para el caso de Jalisco, pues es el que mayor producción tiene es el de mojarra, no sé cómo lo ven aquí en la estadística, esto es del Gobierno el Federal, la carpa como principales productos y de ahí pues los demás son muy limitados. Entonces podemos ver nosotros que el 85% de la producción pesquera tiene que ver con la captura de la otra parte es el de cómo los llaman de acuacultura o las diferentes versiones que hay de la producción y aquí también estamos pero por los suelos en esta zona de Jalisco no hay acuicultura no hay en sonora es donde existe una más por dar una cifra el país amo de la producción agrícola, es china el ahorita aquí no traigo la cifra para poderlo mencionar aquí pues es muy grande la producción de china de hecho la principal producción de china es acuícola de que captura es mucho más la producción que tienen de aquí con la que la que captura entonces eso es así a una información muy somera de lo que significa pues para Puerto Vallarta el hecho que se le haya y a todo el estado y casi todo el pacífico excepto sonora y la parte alta ha sido abandonado y esto implica también pues por qué tenemos que pagar altos costos en los productos de mar o acuícolas por lo mismo que la producción no es suficiente, lo que ya no cheque por la principal exportación que tenemos es la de camarón y de Sinaloa en el principal exportador y de ahí muy a groso modo es el sector pesquero que requiere una gran inversión, no nada más en recursos económicos sino en Tecnología, no hay apoyo técnico hay algunas escuelas que ni haya sido abandonado durante mucho tiempo la que estuvimos comentando entonces para resarcir el retraso el daño económico la mala nutrición porque tiene que ver con eso cuál el que ver con que tenemos un problema el nutrido derivado de la entrada de tanta chatarra industrial que nos han traído, y hemos dejado de consumir Puerto Vallarta por su tradición fue originalmente fue de pescadores es su origen y bueno y que hay que hacer todo lo posible por recuperarlo y nada más para terminar mi intervención y permitirles el permiso para que ellos te expongan el en este viernes que pasó ya se autorizó ya sea autorizó el cabildo el espacio de terreno para su marina seca así se llama que ya tenían una necesidad eterna ahí, y que espero que ella venga a resolver grandes problemas considero que es un buen lugar nos suena bien ubicada poder permitir de desarrollar mejor esa ese esa labor de

mantenimiento y todo lo que usted sabe no de sus embarcaciones por lo tanto solicito a ustedes, le cedo la palabra a los compañeros para que nos exponga cuál es la situación que están viviendo ahorita adelante, **En la voz del Sr Antonio Guereña,** por favor muy buenas tardes, mi nombre es Antonio Guereña, al secretario del consejo de administración de la federación de cooperativas y que es muy cierto licenciado las palabras muy acertadas las palabras que usted comenta pero hay múltiples factores que han incidido en la baja productividad para tener Jalisco, primero no tenemos un cuarto de mediana altura esto quiere decir que no contamos con barcos ni zaminaros ni camaroneros y ex cameros ni atuneros entonces el producto que pudiera arribar a Jalisco es nulo por parte de embarcaciones mayores básicamente la captura que nos hacemos es ribereña, porque no tenemos el digamos la infraestructura necesaria para poder aspirar a otro tipo de pesca, otro factores muy importante y quiero mencionarlo son muy productivos los estados del norte porque hay una alta productividad más hacia el norte las aguas son más frías, también hay un fenómeno muy importante en el consejo bajo el golfo de california, el cual les permite hacer un arco cultura de mucha mejor calidad que la que podría suceder acá esto se debe a las mareas que en el caso de Baja California se recorre kilómetros de y suben el mar esos mares intermariales permiten muchos múltiples cultivos de especies falto mencionar la jaiba porque Sonora es un lugar donde se cultiva la Jaiba hay muchos factores que Jalisco no tiene, y es por eso es que no digamos no se ha reflejado en la productividad, se hicieron esfuerzos en Jalisco en el sentido de mirar un poco a la pesca extractiva al instalar un gran laboratorio que se llama SEDENTEN, estoy buscando la mari cultura de desafortunadamente ese gran laboratorio que cuenta Jalisco, no tiene el digamos la capacidad o en la planeación del laboratorio o algo no fue la más adecuada, porque le faltó lo principal que es el agua, yo recuerdo que cuando se iba a iniciar el trabajo de ese laboratorio a nuestra cooperativa de pescadores de rosita, se nos invitó por parte del Gobierno del Estado a armar un proyecto para el cultivo de bote te, bote te diana, lo llevamos a cabo lo terminamos el proyecto incluso el ayuntamiento se hizo el favor de ayudarnos económicamente para terminar el proyecto con esto inició el SEDETEN ese trabajo una persona es experta de España para llevarlo a cabo pero se encontró que este organismo al cerrar el círculo de reproducción tenía mucho tiempo digamos tengo mucha a una alta mortalidad en los alevines en los pequeñitos pero además tardaban mucho tiempo en llegar a una a un tamaño adecuado para su consumo entonces hay una de cosas que han sucedido en Jalisco que no han podido superarse nosotros por ejemplo como las cooperativas estaremos súper encantados tener nuestras jaulas como las tiene baja california, allí por ejemplo les permite capturar atún del medio y meterlos a las jaulas no tenemos barcos para hacerlo en el laboratorio es para cerrar el ciclos de reproducción se han hecho intentos por ejemplo con otro es un guachinango lunarejo se llama creo que Colima ya cerró el círculo del róbalo nuestra visión hacia adelante como pescadores ya no es tanto la pesca extractiva, sabemos que estamos haciendo un daño al medio, eh no estamos devolviendo como Japón el caso de Japón poner todas sus cosas a pesar de ser muy chiquito Japón en sus islas casi todos sus costas tienen laboratorios donde produce la mitad la regresan, y la mitad de la cultivada engordan para para el consumo no tenemos nosotros no sé por qué tenemos un área científica muy capaz no se si no habido los recursos estos expuesto muchas veces en muchos foros pero desafortunadamente no hemos logrado dar ese gran paso, y nos hemos dedicado a la pesca ribereña básicamente tenemos camarón tenemos atún tenemos básicamente todos las especies de hecho aquí en el en la Bahía de Banderas, es altamente productiva en camarón que lo están depredando de la norma de la carta nacional pesquera prohíbe la pesca dentro del bahía, lo

están haciendo de una manera furtiva usan una pesca que se llama chango y chancean y sacan camarón y de varios tamaños, camarones grandes pero desafortunadamente son la Pesca que está prohibidas y además hay malas prácticas de muchos compañeros que utilizan las estancias están prohibidas es el caso de los ancianos todo eso ya ha venido mermando la capacidad que otros tenemos o para obtener más productos del mar onces eso muy múltiples factores y por otro lado agradecerles muchísimo eso un sueño de muchos años y mi compañero no me dejará mentir de que no estamos en la en la cooperativa de pescadores del rosita llegamos solicitado un espacio en varias veces intentando tener otro una área de comerciales comercialización aparte de que teníamos un área donde la marina seca para llevarnos embarcaciones llamamos ha dicho eso esas solicitudes entonces agradeceré muchísimo en la noticia que usted me dio de que ya se había logrado y proceso vio venir a ayudarnos muchísimo a nosotros como como organización clases efectivamente de ese sueño de tener nuestro terreno para marina seca está cubierto lo pedimos desde hace muchísimas de administraciones no recuerdo cuál presidente municipal tan pronto se mostró solicitando y hoy en la única y en la primera y en la que ya nos ha dado esa noticia pero si creemos que los problemas de la federación de cooperativas y de todas las víctimas está resuelto no es así, el principal problema que tenemos ahorita es que en pocos meses en este año tony se vence el contrato leonino que se firmó con la administración portuaria integral y que tenemos el riesgo de que porque así lo dice el contrato de que nos quiten de allí y se queda API con las instalaciones que tenemos en este momento, así de sencillo así de simple el último caso que tuvimos con ellos fue qué catastro fue ahí a los terrenos donde está el cono, así se le conoce y embargo esos terrenos y estuvo a punto de clausurarnos el restaurante que tenemos ahí, por qué lo embargó, porque hay un adeudo de más de 6.5 millones de pesos, que no sea pagado el impuesto predial, por parte del dueño de ese terreno nosotros Toño estaba allí se supone que el dueño es API y debe de pagar eso porque nos tienen que molestar a nosotros no dice es que este terreno donde ustedes están no es de API, es de una compañía de mar azul development y el nombre o tanto ustedes deben hacerlo porque están ahí en el terreno, que hicimos nosotros meter un juicio para que API, demostrará y mostrar que si son los dueños de ese terreno y cómo es posible que hayan firmado un contrato con nosotros y no se halla en estado cobrando renta casi 11,000 por mes al principio y después fue más alto sin ser los dueños, y ellos API, y ellos tendrían que haber ido ya con el juez de control que lleva el caso a demostrar que sí que efectivamente son los dueños, hasta el día de hoy equivoco no lo han hecho que seguimos en esa incertidumbre jurídica el lugar donde estamos es de API o no lo es y si no lo es por qué nos compró y porque firmamos un contrato con él y si no lo es no digo sí abiertamente regrésame todo lo que te he pagado en rentas y por qué por qué de qué origen esto llevan vicio de carácter legal y si lo eres bueno pues dime como nos acomodamos para seguir pagando la renta pero de cualquier manera el contrato se va a vencer la fecha no la recuerdo Julio del 2021, pues esto es apremiante porque de eso depende nuestra estancia aquí no existe y aquí hago un reto a todos los presentes no existe otro lugar en la bahía donde podría estar la federación de cooperativas pesqueras dónde podamos refugiarlos en caso de un huracán en caso de una marejada en caso ese es el único lugar en donde podemos estar o que van a sacar entonces eso creo que sí deben de atender ciertamente no depende de la autoridad municipal la solución a ese conflicto pero sí puede intervenir si puede ser gestor si puede de alguna manera representar nuestros intereses y pues nos hace falta eso gracias puntualizar lo que dice mi compañero está pendiente hubo cambios en la administración jurídica, habido muchos

cambios pero la última el último cambio es de licenciada Elizabeth Ochoa de hecho el día de ayer teníamos prevista una reunión con ella no sabemos los contenido que íbamos hacer en la entrevista, pero volví motivos inherentes a los trabajos de ella, no pudo llevarse a cabo esta pospuesta para el día de mañana, es de alguna manera quiero decir por qué comentó que no habían acudido, lo último que yo platiqué con licenciada Elizabeth personalmente con ella, me dice que ya fueron a catastro pero no me dijo que habían ido al juzgado, en el juzgado están depositadas unas rentas que las puede retirar API y no las ha hecho, las administraciones anteriores jurídicas nunca quisieron involucrarse en eso llevaron digamos son la controversia sigue la controversia nunca demostraron como bien dice mi compañero qué fueron los dueños, esperamos nosotros mañana que tengamos la reunión con API, va hacer la 1 de la tarde, pues que sean noticias que nos puedan de alguna manera tranquilizar o que podamos resolver y pues poder continuar eso es definitivo gracias, en diferentes escritos, desde que se inició en diferentes escritos el convenio esto fue en el 2011 el contrato perdón en todas las administraciones hemos acudido a que nos ayuden y siempre en el inter nos enteramos que somos la única lonja pesquera en la república de las que construyó con la pesca están en API, que paga una contraprestación ninguna otra de lonja pesquera que están instalaciones de API, pagan ninguna contraprestación, entonces el aspecto social de API no la han aplicado en otros sino que se contrató pues como bien dice mi compañero es de leonino 100% entonces sí y si es una situación apremiante para nosotros y yo creo que más que nadie aquí Saúl conoce perfectamente la bahía, él nos podrá decir en tal lugar, si se puede en la conoce perfectamente bien y sabe que para refugio pues la marina, el arcena es la único lugar realmente seguro para los refugiarnos entonces si es importante para nosotros. **En la voz del C. Miguel topete,** sí buenas tardes, mire nada más para que queden enterados todos anteriormente nuestros costos de pago en capitanía eran muy pocos eran hasta donde quedamos 106 pesos certificado seguridad marítima ahorita si me preguntan casi me voy a desmayar devuelta que no están cobrando 400 y feria de pesos por un certificado de seguridad marítima qué dónde está el apoyo para los pescadores, ustedes saben que los más jodidos. Son pescadores, lo que siempre nos han pisoteado, nos quitan áreas nos quitan pescado, nos quitan todo, preguntó el permiso que nos da la pesca viene especificado lugar Jalisco, que preguntó en el mar donde está la división para Jalisco, por qué nos han perjudicado en Nayarit, pasamos de la boca toma para ya, no perjudica por qué, somos pescadores ribereños, entonces nada más Jalisco, que nos limiten con lienzo para no maternos a otro a otro lugar que no es visto se supone que estamos pagando por ser pescadores que como dice usted hace rato, Vallarta es de pescadores, no de turisteros muy acertado su comentario de hace rato que dijeron. Pónganse al turismo, tenemos compañeros que tiene 80 y tantos años se van a colgar la toallita aquí, y andar sirviendo las mesas, no se puede nuestras embarcaciones son chicas no se puede traer turismo ahí, hay muchas cosas en la pesca ribereña, no están ahorcando cada rato, cada rato, no lleva el turismo hacia haya, no hay dónde refugiarse, si hay un lugar donde refugiarse es boca, bocanegra, se necesitaría mucho dinero, para hacer una entrada a bocanegra para hacer su muelle ahí, para resguardo, pero jamás nos van a soltar bocanegra, porque es una zona protegida hay muchas cosas que si se pueden hacer, pero esos costos tan altos, una vez la titular Xochilt de profepa, nos abordó fue presidenta anterior de la federación y le dijo sabes que Oscar dedíquense al turismo con gusto señorita todos nos dedicamos al turismo, debe 200 permisos a no puedo entonces nosotros tampoco podamos a otra cosa, eso es obvio, si están queriendo que nos dediquemos al Turismo, pásenos las armas, con que vamos a proteger al turismo y tenemos

que tener capacitaciones también, pero desgraciadamente les vuelvo a repetir los pescador para abajo, para bajo, por ultimo está en el certificado de seguridad marítima especifica 2 marineros 1 el capitán, pero hay gente no puede con sus azares de trabajo, en 2 levantarlo por ejemplo una cimbra a fuerza tienen que ser 3, maquinista y dos van encarnando, mi compañero me preguntaban, si se puede 3 o 4 más, nos van perjudicar ya, no nos han dicho pero él se dio la tarea de preguntarle a una fragata y que podía poner hasta 5, sí que solo traigan su chaleco, que nos agarren el inspector aquí dice 2, y 2, así de rectos son los inspectores, y tenemos uno que es más recto, que a ese no le interesa nada, entonces si intervienen costos intervienen en todo lo que les he platicado, para mí sería mucho mejor, para el beneficio de todos los pescadores gracias, no quisiera tal vez estén un poquito atrasado miguel en cuanto a los costos de los certificados de seguridad marítima efectivamente eran de 400 y en la matrícula eran de casi 300 pesos cuando el costo eran como 200 en otros casos 300% menos es más bajo ya que de hecho se está como en 200 y tantos pesos el costo del certificado y también bajaron la matrícula. Entonces pues sí que vieron que era demasiado alto y bajaron los costos, nosotros hicimos intentos en cuando fuimos a con la pesca las oficinas centrales, como allí depende también la pesca deportiva, en los permisos que deben de otorgarse para la pesca deportiva. Y la pesca comercial y nos dijeron no sé si tú nos acompañaste en ese tiempo que nos dijeron es que si se puede ustedes pueden trabajar turismo cuando llegamos aquí nos dimos a la tarea de hacer un escrito al capitán en turno y capitanía nos informó la matrícula que ustedes tienen que terminen 13 es exclusivamente para la pesca comercial y la matrícula que terminen 14 ya esa matrícula puede traer turismo o ser de uso particular entonces no pueden ustedes utilizar sus embarcaciones para llevar turismo, entonces había esa limitante incluso la misma autoridad no sabía de con la pesca qué es esto lo que yo creo, gracias, **En la voz del Regidor Cecilio López,** pues de esa manera nos damos cuenta lo difícil que ha tenido para desarrollar su actividad productiva. Y pues lamentablemente se tiene que ver con ese periodo de gobierno en donde no sólo no les interesaba producir, ni gasolina, ni nada puedo comprarlo del exterior de esa manera es que estamos comprando, maíz el 55 y 60 % cuando somos productores de maíz, y así por el estilo, las gasolinas, igual lo podemos ver en el sector pesquero toda esa idea de privatizar ahí está el resultado con los API y en su caso con ustedes está peor, como ustedes dicen, en otras lonja no les cobran el API y aquí sí, necesitan buscar un camino, pues el presidente quintero que no sé qué tanto esté enterado de esto derivado de esta charla con ustedes, de esta situación, pues yo voy a platicar con él para ver los alcances que podemos tener nosotros aquí como gobierno municipal pero también tenemos que ir que ir a la instancia federal más que a la Estatal, tenemos que acudir a la instancia federal, eso implica ver al Secretario de comunicaciones inclusive en la misma presidencia, la misma presidencia le voy hacer llegar esta información vamos hacerlo de llegar no muy lejano para que estén enterados por qué no podemos esperar a que se venza el periodo y entonces dónde van a quedar es muy delicado bueno pues abro los micrófonos compañeros Gracias, en la voz del Regidor Saúl López, gracias presidente de la comisión de Fomento Agropecuario y los invitados buenas tardes, los felicito que vengan a estos reuniones por invitación del regidor porque muchas veces nosotros metemos iniciativas y la llevamos a cabo pero no entra la comunidad está en este caso, vienen ustedes qué bueno felicito al Regidor Cecilio y al Síndico hoy actual presidente interino Jorge Quintero, quienes fueron quienes metieron la iniciativa sobre él área el predio para la marina seca, para las cooperativas les va ayudar bastante muchísimo pues si hay áreas pero cuesta todo muy caro y meter las embarcaciones y darles mantenimiento, díganme a mí con

20 años con embarcaciones yo no tengo de otra yo pago las embarcaciones mayores pero felicitó ese logró que ya van a tener un área para dar mantenimiento a sus embarcaciones eso es eso es buenísimo porque hay mucha tarea por delante que hacer, en lo municipal creo que es de las acciones que se podían hacer y qué bueno un terreno para la marina seca ya se logró y a todos los demás puntos que fueron tratando son tema federal de hecho el lugar en donde están, seria ver en catastro Regidor, de quien sería el lugar, sin embargo el dueño que sea la concesión la tiene la API, del área y el Api, si puede cobrar la concesión del lugar aquí bien interesante que por escrito no sé si lo hicieron volver a solicitar la renovación del contrato es importante sólo por escrito con quién lo firmaron con la api volverla solicitar por escrito la renovación del contrato es lo primero que pudieran hacer y esperar la respuesta del API y qué te responde. Sale mejor series o que lo volvamos a firmar mismas condiciones a lo mejor alguna otra clausura, pero si te dice que no, te tiene que fundamentar por qué no, entonces de acuerdo a la fundamentación del por qué no, entonces se puede trabajar y ver el camino a seguir les recomiendo que así lo presentan por escrito para solicitar la renovación en ese tema y en el tema de los laboratorios también pues es un tema también federal regidor que igual y sentarnos con Semarnat y Profepa con todas las autoridades para marcar este tema y trabajarlo en asuntos de gobierno y apoyo hacia el ciudadano no es más que reuniones y reuniones y reuniones hay que juntarnos y pedir volver a pedir insistir hasta que se logra esta logro de la área de la marina seca y el regidor Cecilio igual que yo con el elevador aquí de la presidencia toda la sesión preguntando sobre el tema no y así se logra y aquí fuer a nivel local municipal pero estatal y federal posamos complicación pero hay que hacerlo, los felicito y junto con el regidor la comisión ustedes le damos adelante lo que se ocupe es cuanto gracias regidor, si Saúl, agradecemos realmente el consejo solicitar la renovación del contrato pero no podemos hacerlo, por qué al momento en que lo hagamos estamos reconociendo que API, sí es el que tiene derecho para rentarnos eso, es decir, ese movimiento legalmente nos afectaría mucho, dónde estamos primero que API acude al juzgado demuestre que son los dueños y entonces sí y tomar algunas o acuerdos con ellos pero solicitarle a ver tú que no eres el dueño renuevan el contrato discúlpame no es algo que vayamos hacer lo digo con mucho respeto, en la voz del Regidor Saúl López, está bien es su decisión ustedes háblenlo platíquenlo pero si tú me solicitas alguien la renovación de un contrato y ese alguien no es el propietario simple y sencillamente no lo hacer no sé no pasa nada pero ustedes analícenlo consúltelo con sus abogados, no pasa nada pero si tú me pides algo a alguien y no tiene la facultad de hacerlo no pasa nada que es cuanto, bien que hace poco para ser precisos el viernes pasado ya había habido un movimiento anterior por qué está en conflicto lo que es el acceso a los peines, el acceso a los peines pertenece al terreno y eso él lo construyó API a chaleco cosa era la única manera de entrar allí y tomó ese terreno para hacer enlaces una controversia nos vimos en que quedó las personas dueñas del terreno se acercaron a nosotros. Para que nos uniéramos a él como nosotros hagamos nada y tenemos contratos con artista bien dijimos que íbamos a continuar con API el viernes pasado hubo otro perito haciendo levantamientos topográficos creemos que la mejor cambio de dueño ya el terreno y este nuevo el dueño está sacando sus límites reales del terreno que compro me imagino no sé, si esa fue la causa de cancelación en la reunión de ayer. Son suposiciones pero lo que sí es cierto API reconoce incluso no lo dijo en el jurídico anterior está pagando la renta por el por el por el acceso cierto falso nunca lo comprobamos no pudimos no tuvo mejor hacerlo pero el acceso a los peines no es de API y entonces había una parte tiene mucha razón el Regidor Saúl porque la digamos la parte federa qué posible

pertenecen concesión a API pero son 3 metros del talud hacia adentro pero es la disposición que tiene por parte de Semarnat son 3 metros nada más entonces por ahí hay un excedente que debe pertenecer a lo mejor el terreno no sé la verdad tiene razón mi compañero jamás ellos quisieron es más nos entregaron el contrato de los anexos nunca nos entregan los en los anexos bien el plano vienen que todo lo referente a lo que estamos nosotros contratados entonces una sede y por desconocimiento los otros a la mejor nunca atacan la parte legal o jurídica del contrato simple y sencillamente si no firmamos no entramos y ya por parte de con la pesca no estaban urgiendo que arrancar la lonja de hecho somos de lejos las pocas monjas que tuvieron a un alguna parte de éxito en arrancar las muchas fueron elefantes blancos que quedaron ahí nada más, mañana vamos a saber con certeza ya hablando con la licenciada Elisa Valle que es una excelente abogado es una persona muy capaz y yo tengo mucha confianza que la plática que sostuvimos con ella puede ser positiva en muchos aspectos, que es correcto conozco licenciada y es muy recta, es correcto yo les puedo otro consejo no igual son consejo no se lo determinan ustedes son más importantes que el dueño del predio o que la quiero que entiendan como ciudadanos como éste cooperativa con todo el año que tiene con todos los años que tienen de ser lo que son el gobierno mexicano los tiene que reconocer los tenemos que reconocer ustedes son más importantes que el dueño que sea que sea ningún problema administrado portuaria integral tiene áreas de concesiones de cesión de derechos que los tenga ningún problema ustedes siempre pidan un espacio por ustedes y sin pagar y que lo reconozcan ustedes, el gobierno mexicano nosotros mexicanos debemos de reconocerlos a ustedes y no traten de pagar concesión bueno hay que pagar la concesión que se le dé pero digo aparte renta y aparte de eso no puedes. Si de por si su actividad no va a parar más Vallarta la poca actividad pesquera que se tiene que dicho Regidor Cecilio estamos mal como Gobierno Municipal, Estatal y Federal deberíamos apoyarnos el 100, son muy pocos y deberíamos de apoyarle si les invito a que levante la bandera de lo que son ustedes y les solicitan a la api y les solicitan a sus regidores a sus Diputados Locales y Federales y hasta el Presidente de la República que lo reconozcan como tal y por eso necesitan un área, si pierden esa lonja pesquera ustedes van a desaparecer de Puerto Vallarta, van a desaparecer de Puerto Vallarta, no pierdan esa, está enfrente donde está la pesquera, hay terreno pero que se reconozcan y que se les dé a ustedes yo los invito a eso y no tengo miedo de quien es y no es, que dice un contrato que dice el otro no que lo reconozcan a ustedes y que si algo malo, y o viciado díganmelo, pero reconócemelo y dámelo mío, apóyame con lo que estoy haciendo, y por qué estamos entre trabajo y tenían mucha familia tras que sabemos pescar pero no nos hacemos servir platos si es o no saben pensamos pescar eso vale más que cualquier contrato cualquier reunión que tengan estos con los invito gracias, es todo Presidente, queda algo más que agregar el cual Rodrigo tienes algún comentario y que sé mucho gusto me llamo Rodrigo García Caballero y coincido con el Regidor Saúl, de que ustedes tienen que poner mano dura en esto por qué tienen el predio y que se les agradece que hayan venido aquí a poner su inquietud y por eso estamos nosotros gracias, Regidor pues tenemos un material muy fuerte aquí que enfrentar tenemos que buscar todos los frentes posibles y tenemos que llegar al presidente lo que es el mejor de los caminos llegar a él moviéndose es el único camino yo considero de estar tocando con funcionarios digo no digo no quieres ir menores pero que no les interesa o no le dan la importancia quienes están al frente de API lo ven como un negocio es una empresa es ahí donde yo ahí yo estado en contra porque las actividades fundamentales no las debe manejar una empresa tiene que manejar el Estado, claro y sobre todo el sector primario es el más

abandonado en 35 años se llevaron abandonando el sector primario entonces sé que la carga de trabajo del Gobierno es inmensa pero éste tiene prioridad ahorita si tenemos que poner foco rojo y decirles señores si no quieren que la pesca desaparezca de Puerto Vallarta y la zona por qué no nos despertó ya en diferentes puntos tenemos que hacer algo entonces sí es algo que hacer vamos haciéndolo llegar allí tenemos que reunirnos y ver de qué manera nos lanzamos no hay otra ni otras aprovechar por hay algunos canales que podamos conseguir pero llegar allá no hay otro porque nosotros aquí como el de hecho el presidente interino me pidió que les comentara que ya están armando contrató de comodato para acomodar en próximos dieron a llamar para la firma y te lo están haciendo es como en un terreno en el que se ha compartido para el Ballet Xiutla entonces nada más lo están deslindado para que no haya exactamente sino la subdivisión se les comenté que eran 1180 metros no entonces es lo que están haciendo ahorita con el preparado del contrato y pues por ahí ya es una pequeño avance o no sé gran avance por lo demás hay que hay que continuar y pues el reto es mayor. Si no tienen algo más que comentar en el en este punto si ustedes me permiten voy a pasa al sexto punto el cual no está contemplado pero dado que ingrese la iniciativa el viernes con relación al Fomento al Sector Primario el Sector Primario tiene que ver con producir lo que nos comemos cero autosuficientes obtener productos de alta calidad para todos y es a lo que no se de importancia entonces yo había estado ya gestionando el Fomentó el campo ha sido muy difícil el tiene que ver con iniciativa que les había comentado en relación a la apicultura la gran importancia que tiene para la humanidad y así de este tamaño es el de la abejas de la cultura ya no lo digo yo lo dicen grandes este del centro de investigación la ONU, la FAO e investigadores de todo tipo inclusive alguna vez con él dijo Albert Einstein este eje si las abejas desaparecieran del planeta a la humanidad y que 4 años de vida es que una especie que para nosotros para la humanidad para el medio ambiente es vital por todos los aspectos produce un alimento de altísima calidad por el ser humano tiene medicamentos contribuye a incrementar la productividad y la producción de otros de todo lo que nos tomen contribuyó el equilibrio ambiental medio ambiental y está en peligro de extinción en el caso de Puerto Vallarta tu mundo está preocupado por el turismo y que bueno porque lo que nos mantiene no y también estamos preocupados de mucha gente que viene construye o quiere tener un departamento de lujo con todas las comodidades pero sin bichos y lo que tienen en el área de pegado a la montaña para ver la montaña por el mar pero que no le di el mosquito y fumigan y avientan cualquier cantidad de veneno es una aberración que no entendió nunca entendió por qué es decir este tipo de personas y bueno pues la que económicas sustantivo sustancial y estamos preocupados porque haya turismo por la pandemia pero no vemos el fondo lo que tenemos atrás los alimentos son esta la pesca la apicultura Jalisco es uno de los principales productores de frijol en el estado que todos tenemos que hacer es el reto es mayúsculo porque muchos de nuestros de campesinos rentan de la tierra a Monsanto por cierto y ellos llegan con grifalto porquerías de productos agroquímicos que van a dar en el subsuelo en los mantos acuíferos al mar y que matan nomás abejas sino cualquier cantidad de especies nos enfrentamos a este fenómeno en que la iniciativa tiene que ver con Fomento todo en la apicultura para que aquí es uno de ellos de los Ejidatarios pues que ver con el peso por el conocimiento y proponiendo el nombre supuesto de capacitación para que los lean y para que me hagan sus observaciones el primer paso pues que lo conozcan, e Jalisco hay buena producción de miel pero no como la parte de Yucatán que son los principales productores México es la siempre fue un gran productor de miel. Fue uno de los principales productores pero lamentablemente es uno de los pocos consumidores el

principal consumidor de miel en el mundo es EU y tenemos la visita de muchos turistas americanos tenemos que comprar miel de cualquier parte cuando aquí lo podemos producir entonces es la iniciativa tiene que ver con la capacitación que les hice llegar la presupuesto para que hecho esto iniciativa parte de la comisión nosotros tenemos que estudiar analizar y sobre todo autorizar para hacer una sesión de trabajo con las demás comisiones que la hacienda y turismo y desarrollo económico entonces se les abren los micrófonos para que si tiene un comentario al respecto. Adelante compañero cuando le decía que las tardes bueno nos ha comentado referente a la producción de miel y todo eso uno de las cosas que a mí cuando inició la campaña de fumigación hacia lo que es mosquito entre esos químicos también se llevan a las abejas entonces primeramente que ver qué es lo que estamos haciendo como Puerto al estar tratando de erradicar el mosquito dengue consiguiente no sé si y no lo toman a personal pero hay muchas personas que también hemos y trató de incursionar en la cuestión de la agricultura y por obvias razones no hemos tenido digamos la suerte de tener una buena cosecha qué es lo que hacemos cuando nos llega el señor si me va a entender a lo mejor que la gallinita ciego a los animalitos que están en el subsuelo que nos coman la plantita que tratamos de desarrollar lo primero que tratamos debe de tratar de hacer es erradicar ese animalito qué hacemos buscamos un pesticida este pesticida no sale muchísimo más barato comprarlo y regamos una hectárea que nos habla 300 a buscar un producto orgánico que nos han hecho 800 pesos para erradicar entonces aquí es donde yo digo como queremos mejorar las situaciones económicas como queremos ser erradicar la cuestión de irnos a todo lo que haces te la paso así que lo orgánico cuando producirlo orgánico no sale el doble o triple incluso vamos a una zona donde el orgánico lo creamos agarra y es el doble del precio no vayamos lejos un cuadernillo fabricado orgánico cuánto vale el doble que una normal yo estoy estudiando un año en ingeniería ambiental por razones personales no pudo continuar, bajo como consejo le daría si puedes y hay personas que están muy capacitadas en el instituto tecnológico de bahía de banderas en la mejor zona Nayarit por muchas personas radican aquí ahí los podían integrar y buscar este a ingenieros ambientales, arqueólogos están aquí Vallarta ellos podían apoyarles entiendo lo de lo de los mantos acuíferos entiendo muchísimas cosas de esto pero sinceramente es difícil respetar la ecología cuando la economía no es muy bueno, uno busca obtener el mejor beneficio del piso a menor costo porque aquí entra ya el coyotaje es uno de los principales y primordiales problemas que tenemos tu no me le compres a este por que hizo trato conmigo de ahí nos vamos y padecemos muchas cosas también parecidas a la pesca la verdad se me hace un punto muy importante lo de las abejas yo lo vi desde hace muchos años esto y sinceramente es la verdad de que si le doy un punto a favor sobre la iniciativa para proteger pero lo primero que tendríamos que hacer es ver la tipo de química que estamos vertiendo en el ambiente estamos dañando a los animalitos estos porque si queremos mejorar algo cuando tenemos y nosotros no lo estamos haciendo año con año entonces es mi punto de vista, nosotros estamos en contacto con biólogos de la UDG, hay un proyecto muy interesante que podrían aplicarlos incluso en el municipio. No sé el nivel que lo vaya hacer la UDG Pero está en la compañía que se llama Bob Fish se trata de hacer agua ponía habrá oído hablar de ello si ya que en ese tema está súper interesante incluso proyectos individuales para las casas son proyectos de 3 metros de si se lograra e interesar a la población en los lugares donde se pudiera tener el seria súper fenomenal porque tendríamos proteína a del pescado y también el vegetal el cultivo de los vegetales viven en simbiosis podrían vivir en simbiosis entonces es un proyecto muy interesante yo lo acabo de conocer a por parte del biólogo y sería muy

interesante para sobre todo para la Comisión de Fomento Agropecuario que muchas gracias a ver adelante oh mi comentario es un poco ácido y crítico debo de debo decirles que tengo cerca de 3 años que no veía a una vieja en que no las veía ayer por la noche por la razón que ustedes quieren una abeja entró a casa de ustedes y anda a mi perro y queriendo agarrarla sola quitamos a 1 de mis hijos la cogió con una toallita la llevó al jardín en la parte de afuera yo vivo en la colonia los mangos a una cuadra de costco ahí en el jardín y va a vivir a los 15 minutos paso la máquina fumigadora regando todo y luego nos llega el olor a todos para acá dónde será la tienda del ISSSTE por ahí donde yo vivo fumigan todo eso en la mañana fuimos a ver cómo está la vieja muerta y que allí mismo en esa zona todos los días las viudas de zapata en el campo de fútbol que tenemos ahí por un lado hace un escándalo hasta las 3 de la mañana con las bocinas la música a todo volumen qué contradictorio somos a fumigar pero ningún inspector fue a parar el ruido a pesar de que los colonos de la colonia los mangos avisamos de que fueran sujetos a bajar ese ruido pero no van sin embargo es más importante ir a matar al zancudo junto con todas las demás especies que pudieran irse junto con el que quitar el ruido para que los vecinos podamos descansar en paz esto es una incongruencia absurdos y viene de las autoridades municipales no dónde vas, **En la Voz del Regidor Cecilio López,** pues si mira en dicho nosotros aprobamos aquí dentro de la reglamentación con el medio ambiente aprobó la ley de ruido y de hecho la autoridad está enterada y hay todo un margen de situaciones de decibeles en diferentes zonas de diferentes tipos que deben de regular. Mucha gente todavía no lo sabe porque no sea socializado esto, el reto que tenemos la sociedad todos es encontrar sus caminos de solución que nos están llevando como que planteas tú, en dónde juega más el valor del dinero que el valor de la vida y ya la sociedad todos les debe de llegar en la idea de que lo que quiero ganancia o vida que lo que quiero para mis hijos lo que quiero para los que vienen ahí está el reto de los gobiernos y bueno de los que se dicen políticos tradicionalmente la realidad es que hemos visto que durante muchos años los políticos han pensado en enriquecerse y patear el bote de las piezas importantes lo que es fundamental y son las consecuencias que vivimos son las que le afectan nuestra vida y naciste como las abejas y todo pero vamos sé si no entendemos eso con dinero no vamos a crear el ambiente que la naturaleza o el señor nos dio ya como que a cada quien no pero si tenemos que trabajar tenemos que poner todos nuestros mejor empeño por involucrarnos las decisiones y trabaja con el sector público también la probamos aquí está el regidor la nueva ley de participación el reglamento de participación ciudadana pero no se ha socializado porque la gente no sabe las posibilidades que tienen de organizarse para intervenir en la vida pública, un grupo de ciudadanos puede mandar una iniciativa con número de firmas determinado y la iniciativa tiene que entrar a cabildo de correrse en las comisiones de la gente no lo sabe, existe la consulta pública en el referéndum plebiscito la revocación de mandato. Y la forma en la que la ciudadanos se pueden organizar para inspeccionar las obras todas esta, pero saben que hemos discutido la participación social el anterior director de desarrollo social Víctor Bernal nada veo que nos dijo el 7% de participación social pues no es nada y ahí es donde está el reto de la sociedad no todos nos integramos los involucremos a que socializar el problema es que para que haya una respuesta si no. bueno si tienen alguna otra cosa adicional a este estos puntos,

Sino para pasar el séptimo punto que asuntos generales si bien algunos entonces al no ser así pasamos al octavo punto que es la clausura pues quieres no necesite siendo la 1 con 7 minutos clausuramos esta sesión si no antes agradecer a ustedes la presencia que tenga buen día hasta luego.

L.E. Cecilio López Fernández
Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca

C. Saúl López Orozco, Regidor integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca

C. Rodrigo García Caballero
Regidor Integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca